



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA



Nombre del proyecto:

**DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES
PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

POPAYAN
AGOSTO 2025



Tabla de contenido

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE ILUSTRACIONES	4
CAPITULO I	5
1. IDENTIFICACIÓN	5
1.1. Datos Básicos del Proyecto.....	5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA	5
3. ANTECEDENTES	6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	7
4.1 Identificación de problemática	7
4.2 Definición del problema	8
4.2.1. Problema Central	9
4.2.2 Descripción de la situación existente	9
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base	11
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	11
5.1 Análisis de participantes.....	12
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA	12
6.1 Localización específica del proyecto	13
6.2 Población objetivo de la intervención	16
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo	19
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo	20
7. OBJETIVOS	20
7.1 Objetivo general.....	21
7.2 Indicadores para medir el objetivo general	21
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos	21
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	22
8.1. Evaluaciones a realizar	22
9. JUSTIFICACION	22
10. MARCO LEGAL	23
CAPITULO II	25
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA	25
11.1 Estudio de necesidades	26
11.2 Análisis técnico de la alternativa.....	27
11.2.1 Resumen de la Alternativa.....	29
11.3 Localización de la alternativa	31
11.3.1 Factores analizados	33
11.4 Cadena de valor	34
11.4.1. Costo total de la alternativa.....	34



12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA	35
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1	35
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Fortalecer la difusión de información del sector educativo.	35
12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo	41
12.1.3 ACTIVIDAD 1.3. Dotar equipos y herramientas tecnológicas	46
13. RIESGOS	59
13.1 Análisis de riesgos	59
14. INGRESOS Y BENEFICIOS	61
14.1 Ingresos/beneficios	61
15. PROGRAMACIÓN	62
15.1 Programación de productos	62
15.2 Programación de indicadores de gestión	62
15.3 Fuentes de financiación	63
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN	63
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	65
18. ANEXOS	67



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto	5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026	5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental	6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos	9
Tabla 5. Cobertura bruta - Sistema Educativo Oficial Departamento del Cauca 2012 - 2023	10
Tabla 6. Identificación de participantes	11
Tabla 7. Población afectada por el problema	13
Tabla 8. Localización del Proyecto	14
Tabla 9. Población Objetivo.....	16
Tabla 10. Localización Específica	17
Tabla 11. Caracterización de población objetivo.....	19
Tabla 12. Indicadores para medir el objetivo general	21
Tabla 13. Relación Causa objetivos específicos.....	21
Tabla 14. Alternativas de solución	22
Tabla 15. Estudio de necesidades.....	26
Tabla 16. Análisis de Riesgos	59
Tabla 17. Ingresos/beneficios.....	61
Tabla 18. Indicador de Producto	62
Tabla 19. Indicador de gestión	62
Tabla 20. Fuentes de Financiación.....	63
Tabla 21. Matriz de Marco Lógico	64

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas.....	8
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización	13
Ilustración 3. Árbol de objetivos	20



CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Agosto de 2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	\$ 184.400.000
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	Periodo : \$184.400.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios valor \$ 184.400.000
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	540.648 Estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos vinculados a los programas de educación formal de la Gobernación del Cauca y padres de familia.
FASE DEL PROYECTO:	Fase II.
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	10 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	Colombia, potencia mundial de la vida 2022 – 2026
TRANSFORMACIÓN	3. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
CATALIZADOR	3.Educacion de calidad para reducir desigualdad
COMPONENTE	a. Primera infancia feliz y protegida g. Educación media para la construcción de proyectos de vida h. Hacia la erradicación de los analfabetismos y el cierre de inequidades



PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
-----------------	---

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.
LINEA ESTRATEGICA:	Línea Estratégica 1: Oportunidades Para Soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	22 Educación
PROGRAMAS:	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
METAS:	Meta 28: 24 campañas informativas del sector educativo, socializadas y divulgadas mediante estrategias de comunicación

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca – 2024-2027

3. ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, en los últimos años ha formulado viabilizado y ejecutado acciones comunicativas orientadas a la difusión de información generada por las diferentes áreas en el marco de los siguientes proyectos:

2020: “IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.

2021: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CIRCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL CAUCA,

2022: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EL PAGO DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE., ADMINISTRATIVO Y PENSIONADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN2021003190104

2023: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

2024: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”



2025: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO Y PEDAGÓGICO DE COMUNICACIONES ORIENTADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

En el 2025 se viabilizó el proyecto de comunicaciones con el fin de ejecutar estrategias que le apuntaran a la permanencia escolar, permitiendo así la ejecución de acciones adecuadas para la correcta socialización de la política educativa, planes, programas y proyectos de la Entidad Territorial.

Dicho proyecto apuntaba más a allá de la contratación de medios de comunicación radiales o televisivos enfocándose a mensajes específicos, estructurados y con un fin puntual.

Alcance del proyecto 2025:

Se espera que el proyecto de la vigencia 2025 logre alcanzar el objetivo de creación de estrategias para temas específicos como matrícula, ilegalidad, convivencia, gestión del riesgo, entre otros y su respectiva difusión a través de medios de comunicación permitiendo un contexto más amplio y una mejor comprensión de los temas abordados.

Este mismo proyecto fortalecerá el impacto del mensaje mediante campañas de comunicación más estructuradas que incluyan elementos como:

- ❖ **Narrativas más completas:** No solo informar, sino también contar historias que conecten con la audiencia y transmitan emociones.
- ❖ **Recursos visuales atractivos:** Utilizar infografías, videos y otros formatos para presentar la información de manera más dinámica y fácil de entender.
- ❖ **Interacción con la audiencia:** Fomentar el diálogo a través de redes sociales, encuestas y otros canales para conocer la opinión de la gente y generar un debate en torno a los temas.
- ❖ **Mensajes clave claros y concisos:** Desarrollar mensajes que sean fáciles de recordar y que transmitan la esencia de lo que se quiere comunicar.

Estas estrategias y campañas representan el **primer paso fundamental** para una continua implementación y un intercambio de información sostenido. Los recursos desarrollados y la metodología establecida se convierten en la base sobre la cual se continuará construyendo y mejorando las iniciativas de comunicación en el futuro, garantizando un impacto en el sector educativo duradero y una comprensión de información cada vez mayor por parte de la audiencia.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

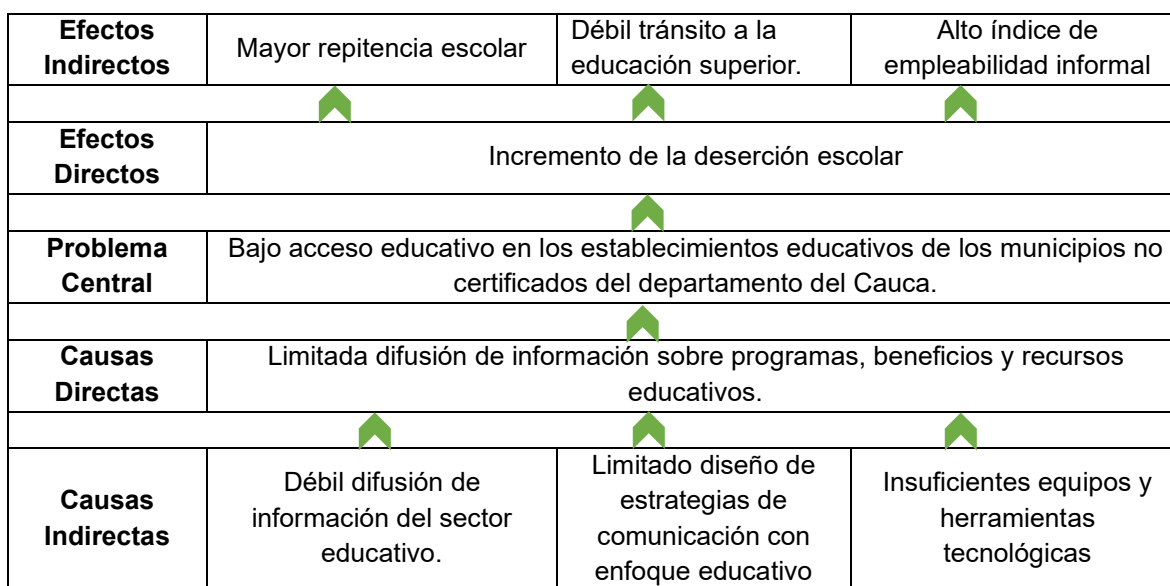
Las comunidades de los 41 municipios no certificados del Cauca enfrentan serias barreras geográficas, socioeconómicas y culturales que impiden el acceso efectivo a servicios educativos de calidad. Esta situación se manifiesta en altos índices de deserción y repitencia escolar, lo que a su vez restringe el acceso a la educación superior y, consecuentemente, limita las oportunidades de desarrollo humano y perpetúa ciclos de pobreza, desigualdad y subempleo en la región.

Un factor crítico que agrava esta problemática es la baja cobertura informativa y comunicacional. Existe una deficiencia en la difusión de mensajes clave sobre la importancia de la educación, las oportunidades que ofrece y los mecanismos para acceder a ella. Esto genera desinformación y desinterés en las comunidades, y en muchos casos, las barreras culturales dificultan la comprensión y aceptación de estos mensajes, minimizando el impacto de las campañas educativas existentes.

Además, la escasez de personal capacitado, herramientas y equipos tecnológicos ha impedido el diseño e implementación de estrategias de comunicación educativas constantes y permanentes. Esto limita la capacidad de las instituciones educativas para fortalecer sus competencias comunicativas y, por ende, su alcance para promover la permanencia escolar, empoderar a las comunidades y construir un futuro más prometedor para las nuevas generaciones.

Si bien el "Bajo acceso al servicio de educación en los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca" es un problema complejo con múltiples causas, las limitaciones técnicas, administrativas y financieras obligan a focalizar la intervención. En línea con las necesidades actuales y las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, el proyecto "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" se concentrará específicamente en abordar las causas relacionadas con las brechas de comunicación y acceso a la información que impactan directamente la permanencia educativa, las cuales se encuentran identificadas en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

4.2 Definición del problema

Según el SIMAT 2024, en el Cauca los niveles de cobertura educativa actuales han disminuido considerablemente, por lo que se hace necesario implementar estrategias comunicativas



encaminadas a mantener y/ o promover el acceso el servicio educativo y de esta forma contribuir en la disminución de la deserción escolar.

4.2.1. Problema Central

Bajo acceso al servicio de educación en los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFEECTO DIRECTO	EFEECTO INDIRECTO
Débil difusión de información del sector educativo.	Limitada difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	Bajo acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.	Incremento de la deserción escolar	Mayor repitencia escolar
Limitado diseño de estrategias de comunicación con enfoque educativo				Débil tránsito a la educación superior.
Insuficientes equipos y herramientas tecnológicas				Alto índice de empleabilidad informal

Fuente: Elaboración Propia – Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca reconoce la necesidad de fortalecer la comunicación estratégica con sus diversos públicos de interés. En el contexto actual de los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca, una comunicación constante y efectiva es fundamental para garantizar que la comunidad educativa esté plenamente informada, evitando así percepciones de desinformación y fomentando un mayor compromiso y apoyo a las iniciativas del sector.

Actualmente, se opera con limitaciones significativas en cuanto a personal y disponibilidad de herramientas tecnológicas y equipos, por lo que se ha dificultado la planificación y consolidación de una difusión de información más robusta y adaptada a las complejas dinámicas sociales y los contextos particulares de cada municipio. Si bien se realizan esfuerzos, se presentan limitaciones en la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos lo que puede llevar por desconocimiento al "Bajo acceso educativo en los establecimientos educativos".

Esta situación se incrementa con la ausencia de medios de comunicación propios y la insuficiencia de personal técnico y operativo dentro de la planta de la entidad. Estas carencias impiden la cobertura óptima de todas las actividades institucionales y la producción sistemática de material comunicativo diversificado (televisivo, gráfico, impreso, radiofónico) que pueda llegar de manera consistente a los públicos objetivo clave (estudiantes, directivos docentes, docentes, administrativos y padres de familia). Como resultado, la comunidad educativa no siempre cuenta con las herramientas necesarias para comprender a cabalidad la política educativa, sus programas, planes o proyectos, lo que se traduce en un incremento de la deserción escolar y una contribución a la



mayor repitencia escolar, el débil tránsito a la educación superior y el alto índice de empleabilidad informal.

En este escenario, el presente proyecto se concibe como una solución estratégica para superar estas barreras estructurales. A diferencia de iniciativas anteriores, que quizás se enfocaban en la contratación puntual de medios, este proyecto integra actividades para la creación de estrategias de comunicación debidamente estructuradas y planificadas. Su objetivo es dotar a la Secretaría de Educación y Cultura con las capacidades y recursos necesarios (personal y herramientas) para generar sinergias con las instituciones educativas y los medios de comunicación, e integrar el uso de herramientas digitales.

Se busca establecer canales de comunicación eficaces y efectivos que permitan a las comunidades en los territorios sentir la presencia de la Secretaría, manteniéndolas al tanto de las iniciativas positivas que se realizan. Esto es crucial, ya que actualmente existe una percepción, a menudo reforzada por diversos medios de comunicación, que tiende a destacar las acciones negativas en los centros educativos, dejando en segundo plano el impacto de los esfuerzos institucionales.

Por lo tanto, la implementación de este proyecto permitirá seleccionar y aplicar adecuadamente los medios y acciones de comunicación para abordar los diferentes ejes temáticos y estrategias de la entidad. Se busca suplir las necesidades puntuales de las diversas áreas y los tipos de mensajes e información a divulgar, a través de campañas educativas estratégicas. El propósito final es asegurar que la totalidad de la comunidad educativa esté informada sobre las acciones propias de la entidad, velando por la integralidad del discurso y respetando la identidad institucional, con el fin primordial de mejorar el acceso y la permanencia en el servicio educativo en el departamento del Cauca. La comunicación, entendida como un proceso transversal, se fortalecerá para construir una cultura organizacional más sólida y orientada al servicio.

Según datos del proceso de cobertura de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, la cobertura bruta del sistema educativo oficial del Departamento del Cauca, la cual corresponde al porcentaje total de estudiantes matriculados en el sistema educativo. Durante los últimos años se han presentado variaciones negativas o muy bajas, lo que evidencia la involución en la matrícula año a año. Adicionalmente la cobertura educativa del departamento del Cauca se encuentra por debajo del promedio nacional.

Tabla 5. Cobertura bruta - Sistema Educativo Oficial Departamento del Cauca 2012 - 2023

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2012	91.61%	123.55%	98.49%	65.18%	102.86%
2013	86.70%	122.12%	99.59%	73.68%	103.53%
2014	85.48%	118.43%	106.65%	77.84%	104.92%
2015	82.77%	113.30%	94.67%	69.91%	97.08%
2016	86.57%	111.71%	95.65%	67.17%	96.52%
2017	87.00%	108.68%	96.01%	68.95%	95.73%
2018	91.17%	107.31%	99.56%	72.40%	97.24%
2019	87.69%	105.12%	100.14%	78.71%	97.41%
2020	85.34%	102.34%	91.15%	65.36%	90.78%
2021	83.19%	104.19%	95.07%	69.83%	93.50%
2022	94.13%	100.75%	93.32%	72.60%	92,90%
2023	89.54%	98.11%	91.18%	72.02%	90,74%
Variación 2023-2022	-4,59%	-2,64%	-2,14%	-0,58%	2.16%



FUENTE: OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018

Adicionalmente la cobertura educativa del departamento del Cauca se encuentra por debajo del promedio nacional.

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	95,5%	111,7%	109,2%	84,0%	104,7%
2019	93,9%	109,4%	110,6%	85,8%	104,5%
2020	92,2%	106,5%	109,0%	86,1%	102,7%
2021	87,0%	105,9%	109,5%	89,9%	102,8%
2022	94,6%	104,8%	107,4%	90,9%	102,5%
2023	91,1%	103,4%	104,1%	92,0%	100,7%
Variación 2023-2022	-3,5%	-1,4%	-3,3%	1,1%	-1,8%

FUENTE: OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para el año 2023, según datos del ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, la cobertura bruta total se ubicó en un 90.74%.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Tabla 6. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Departamento del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura	Cooperante	Brindar y transmitir con comunicación asertiva los lineamientos desde el área Técnica, legal, financiera, administrativa teniendo presente el enfoque territorial.	Contar con canales y medios de comunicación efectivos con la comunidad educativa para poder brindar información ágil y fluida.
Otro	Medios de Comunicación	Cooperante	Mantener informada a la comunidad educativa con las campañas de la secretaría de educación y cultura.	Mediador entre la entidad territorial y la comunidad.
Otro	Estudiantes	Beneficiarios	Tomar decisiones sobre su propio aprendizaje, como elegir actividades, establecer metas y evaluar su propio progreso.	Fomentar el sentido de pertenencia y amor por el estudio.
Otro	Padres de Familia	Beneficiarios	Estimular el interés por el aprendizaje y la exploración del mundo que les rodea.	Colaborar en actividades escolares y proyectos de la comunidad educativa.



Otro	Directivos Docentes, Docentes y Administrativos.	Beneficiarios	Inspira a los estudiantes y motivarlos a alcanzar sus metas orientándolos en su proceso de aprendizaje.	Conocer de primera mano información precisa de donde proviene las iniciativas y las inversiones realizadas en sus áreas de influencia.
------	---	---------------	--	---

Fuente: Elaboración Propia – Marco Lógico 2025.

5.1 Análisis de participantes

La participación de las personas beneficiarias o interesadas en el proyecto desde el principio de la planificación es importante. En este sentido, se identifican 5 participantes relacionados directa o indirectamente con el problema así:

1. Gobernación del Cauca- Secretaría de Educación y Cultura: Tipo Cooperante, quien además de aportar los recursos financieros, técnicos y logísticos para la implementación del proyecto, a través de una estrategia integral de comunicaciones y visibilización de las acciones institucionales, permitirá ejecutar acciones concretas para que sean conocidas por los caucanos y la comunidad educativa.
2. Los medios de comunicación: Tipo Cooperante, serán un vehículo efectivo para informar de manera clara, precisa y concreta a la población objetivo y un apoyo en el fortalecimiento y gestión de las iniciativas educativas.
3. Estudiantes: Tipo beneficiarios, en quienes se pretende fomentar el sentido de pertenencia y amor por el estudio a través de campañas pedagógicas e informativas.
4. Padres de Familia. Tipo beneficiarios. Quienes accederán a información de las actividades y proyectos de la secretaría y se motivarán a colaborar en actividades escolares y proyectos de la comunidad educativa.
5. Directivos Docentes, Docentes y Administrativos: Tipo beneficiarios. Mayor acercamiento con la Secretaría de Educación y Cultura ampliando su conocimiento no sólo en directrices y lineamientos, sino también para mayor aprovechamiento de los recursos educativos con los que cuentan.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada por el problema está conformada por los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que necesitan ser atendidos en los Establecimientos Educativos Oficiales existentes en los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca, como también los directivos docentes, docentes y administrativos. Según registro SIMAT 2025, se cuenta con un total 2.408 Sedes educativas oficiales en los 41 municipios no certificados en educación.



Tabla 7. Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Fuente
Estudiantes de los establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.	191.913	SIMAT marzo 2025 – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.
Directivos docentes y docentes de los establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.	10.902	Talento Humano - Secretaría de Educación y cultura del Cauca, marzo 2025
Administrativos de los establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.	1.044	Talento Humano - Secretaría de Educación y cultura del Cauca, marzo 2025
Padres de familia y/o acudientes	336.789	Secretaría de Educación y Cultura, 2025.
Total población afectada	540.648	

6.1 Localización específica del proyecto

El desarrollo del presente proyecto se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra localizado en el suroeste del país, limitando al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. El departamento cuenta con una superficie aproximada de 29.308 km², este territorio representa el 2.7% del país y es el doceavo departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Administrativamente, el departamento del Cauca se encuentra dividido en 42 municipios, siendo su capital Popayán. Para el proyecto la población beneficiaria se encuentra localizada en los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 8. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	ALMAGUER	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	ARGELIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BALBOA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BOLIVAR	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BUENOS AIRES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CAJIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALDONO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALOTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	CORINTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	EL TAMBO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	FLORENCIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	GUACHENE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	GUAPI	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	INZÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	JAMBALÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA SIERRA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA VEGA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LOPEZ DE MICAY	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MERCADERES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MIRANDA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MORALES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PADILLA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PÁEZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PATÍA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIAMONTE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIENDAMÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PUERTO TEJADA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	PURACÉ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	ROSAS	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SAN SEBASTIAN	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SANTA ROSA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SANTANDER DE QUILICHAO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SILVIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SOTARÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUÁREZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUCRE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBÍO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBIQUÍ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TORIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TOTORÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	VILLARICA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.

Fuente: Elaboración Propia

6.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: Estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas de los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca, Padres de familia y/o acudientes, directivos docentes, administrativos y docentes.

INDIRECTAS: Población que habita en el Departamento y tiene algún interés en el tema educativo.

Tabla 9. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
--------	-------------	--------



191.913	Estudiantes de los establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.	SIMAT marzo 2025 – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.
10.902	Docentes, directivos docentes.	Talento Humano – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.
1.044	Administrativos	Talento Humano – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.
336.789	Padres de familia y/o acudientes	Secretaria de Educación y Cultura.
540.648	Total población Objetivo	

Tabla 10. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	ALMAGUER	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	ARGELIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BALBOA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BOLIVAR	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BUENOS AIRES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CAJIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALDONO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALOTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CORINTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	EL TAMBO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	FLORENCIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	GUACHENE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	GUAPI	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	INZÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	JAMBALÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA SIERRA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA VEGA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LOPEZ DE MICAY	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MERCADERES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MIRANDA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MORALES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PADILLA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PÁEZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PATÍA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIAMONTE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIENDAMÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PUERTO TEJADA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PURACÉ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	ROSAS	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SAN SEBASTIAN	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SANTA ROSA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SANTANDER DE QUILICHAO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SILVIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SOTARÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUÁREZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUCRE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBÍO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBIQUÍ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TORIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TOTORÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	VILLARICA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

A continuación, se detalla información de características sociales de la población objetivo.

Tabla 11. Caracterización de población objetivo

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 – 14 años	150.273	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025



DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
15 – 19 años	37.421	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025
20 – 59 años	352.537	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025
Mayor de 60 años	417	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025
Total por edad	540.648	
Masculino	281.526	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025
Femenino	259.122	Cobertura Educativa – SIMAT marzo 2025
Total por género	540.648	
Total Población Objetivo	540.648	

Fuente: Elaboración Propia, 2025.

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

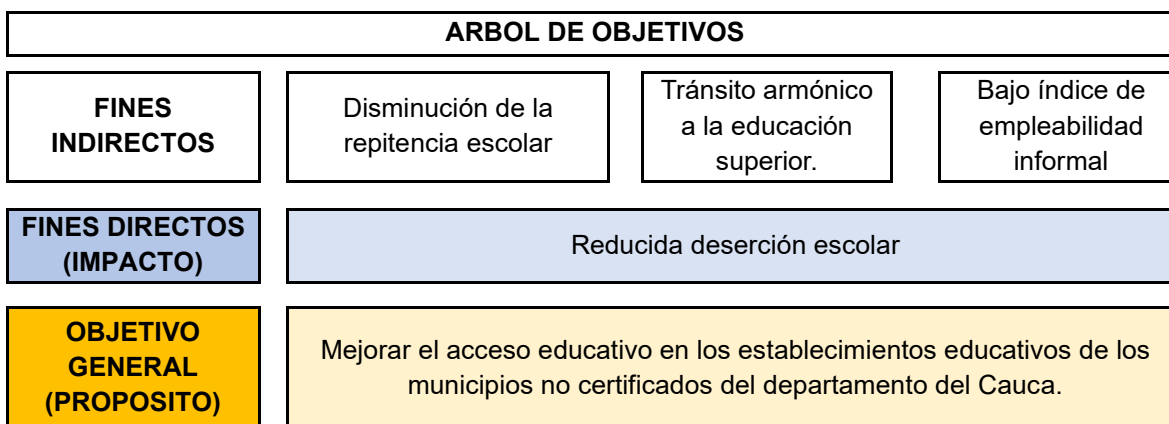
Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de la población objetivo:

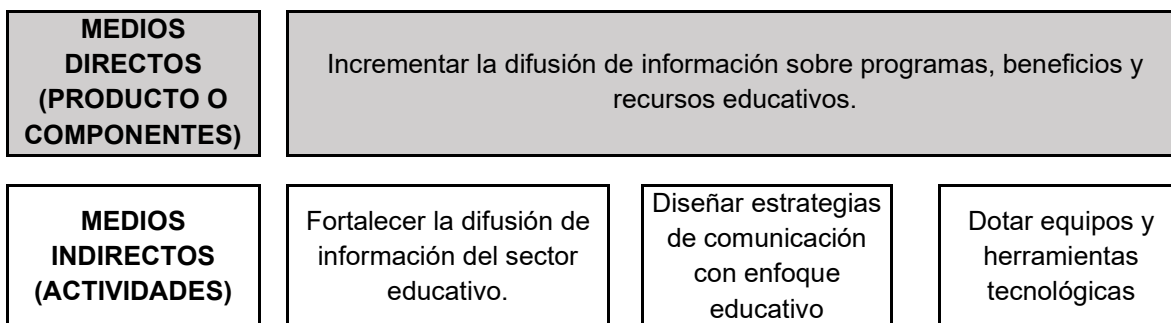
- Estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados en educación del departamento del Cauca, según reporte del SIMAT 2025.
- Número docentes, directivos docentes y administrativos vinculados a los programas de educación formal de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.
- Padres de familia, acudientes y/o familiares.

7. OBJETIVOS

Una vez identificada la situación actual, donde se evidencia la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo cual se crean los siguientes objetivos:

Ilustración 3. Árbol de objetivos





Fuente: Elaboración propia 2025.

7.1 Objetivo general

Mejorar el acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 12. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Cobertura Bruta Total Mantenida.	Unidad de medida	Porcentaje	Informe Reporte del Sistema Integrado de Matricula - SIMAT – MEN, 2026.
	Meta	90,74%	
	Línea base	90,74%	

Fuente: Elaboración Propia 2025

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 13. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Limitada difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.
INDIRECTAS	Débil difusión de información del sector educativo.	Fortalecer la difusión de información del sector educativo.
INDIRECTAS	Limitado diseño de estrategias de comunicación con enfoque educativo	Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo
INDIRECTAS	Insuficientes equipos y herramientas tecnológicas	Dotar equipos y herramientas tecnológicas

Fuente: Elaboración propia



8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

A continuación, se relacionan las alternativas de solución previstas para el presente proyecto:

Tabla 14. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EDUCATIVA EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL CAUCA	Si	Completo
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	No	Vacío

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

El proyecto “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” surge como una respuesta estratégica y fundamental para abordar las limitaciones identificadas en la difusión de información y el alcance comunicacional de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca. Su propósito central es potenciar las capacidades comunicativas de la entidad, que actualmente se ven restringidas por la insuficiencia de personal, herramientas y recursos tecnológicos, tal como se ha descrito en la situación existente.

Esta iniciativa busca establecer una estrategia pedagógica y de comunicación unificada, que permita una divulgación de contenidos e información más efectiva, sistemática y adaptada a las particularidades de cada territorio en los 41 municipios no certificados del Cauca. Mediante un enfoque comunitario y participativo, el proyecto facilitará que la Secretaría priorice y dirija sus mensajes de manera que lleguen de forma clara y oportuna a todos sus grupos de interés.

La implementación de una estrategia integral de comunicaciones se convertirá en una herramienta pedagógica esencial para el logro de los objetivos misionales de la Secretaría. No solo fortalecerá la comunicación interna, optimizando la coordinación entre los funcionarios, sino que, crucialmente, mejorará la comunicación externa con la comunidad educativa. A través de la pedagogía, se optimizarán los recursos comunicativos de la organización, se identificarán los canales más efectivos y se asignarán los recursos de forma planificada, superando las actuales limitaciones operativas que impiden una difusión amplia y constante.



Para desarrollar a cabalidad esta iniciativa y subsanar las actuales carencias, el proyecto contempla la incorporación de profesionales idóneos en áreas clave como comunicaciones, producción audiovisual, fotografía, marketing digital, desarrollo web y diseño gráfico. Asimismo, se garantizará la adquisición de los equipos y elementos técnicos necesarios que hoy no posee la entidad, fundamentales para la producción de contenidos de calidad y para dar cumplimiento al Plan Estratégico y Pedagógico de Comunicaciones. Este plan vinculará de manera efectiva los canales digitales ya existentes de la entidad (Facebook, Instagram, X, canal de YouTube y página web) con la producción audiovisual y radial, ampliando significativamente el alcance para llegar a la totalidad de la comunidad educativa e instituciones de los 41 municipios no certificados del departamento.

Es fundamental que este Plan Estratégico y Pedagógico de Comunicaciones sea flexible y adaptable a los cambios en el entorno y a las necesidades comunicativas emergentes. Su buen desarrollo dependerá de la activa participación de todos los actores involucrados en la comunicación de la entidad, potenciando así las capacidades internas.

Cabe resaltar que el proyecto incorporará principios pedagógicos en el diseño de los contenidos y mensajes. Esto significa que la comunicación estará orientada a facilitar el aprendizaje, la comprensión y la participación activa de la comunidad educativa, mediante el uso de métodos diversos y adecuados a las audiencias. Lo anterior permitirá comunicar de manera efectiva, asegurando que los mensajes sean claros, relevantes y adaptados a las particularidades de cada grupo, superando las barreras informativas que actualmente contribuyen a la desinformación y el bajo acceso al servicio educativo. En síntesis, esta justificación radica en dotar a la Secretaría de las herramientas y el personal que actualmente le son insuficientes, para que pueda cumplir su rol comunicativo de manera óptima y, con ello, impactar positivamente en la permanencia educativa en la región.

10. MARCO LEGAL

El siguiente proyecto se enmarca en aquellos principios y normas que buscan garantizar el derecho a la información, la transparencia y la comunicación efectiva, dentro de los que se encuentran los siguientes:

1. Constitución Política de Colombia:

Artículo 23: Establece el derecho de todas las personas a recibir y difundir información veraz e imparcial.

Artículo 73: Consagra el derecho de acceso a la información pública.

2. Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública):

- Regula el derecho de acceso a la información pública y establece los mecanismos para su ejercicio.
- Define los principios que rigen la comunicación pública, como la transparencia, la objetividad, la veracidad y la oportunidad.



- Establece la obligación de las entidades públicas de elaborar y publicar planes de comunicaciones.

3. Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública):

- Define los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- Establece los requisitos para la elaboración e implementación de planes de comunicaciones en el sector público.

4. Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos):

- Regula la creación, organización, administración y conservación de los archivos públicos y privados.
- Establece los mecanismos para el acceso a los archivos públicos.

5. Otras normas:

Código Penal Colombiano: Tipifica delitos relacionados con la libertad de expresión y el acceso a la información.

Código Civil Colombiano: Regula el derecho al honor y a la imagen.

Ley Estatutaria de la Jurisdicción Contencioso Administrativa: Establece los mecanismos para la tutela del derecho de acceso a la información pública.

Ley 1341 de 2009: Establece el marco general para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia. Define los principios rectores del sector, las funciones de la autoridad nacional y los mecanismos de regulación.

Decreto 1072 de 2015: Reglamenta la Ley 1341 de 2009 y establece los requisitos para la prestación de los servicios de telecomunicaciones, la asignación del espectro radioeléctrico y la protección de los usuarios.

Sentencia T-301 de 2017: Sentencia de la Corte Constitucional colombiana que establece que el acceso a internet es un derecho fundamental. La Corte señaló que el internet es una herramienta esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la libertad de expresión, la educación y el trabajo.

Del mismo modo se deben tener en cuenta los siguientes principios fundamentales:

1. Libertad de expresión e información: Consagrado en el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia y garantiza el derecho de las personas a expresar sus ideas y opiniones libremente, así como a recibir y buscar información sin censura.



2. Pluralismo informativo: Busca asegurar la diversidad de voces y opiniones en los medios de comunicación, evitando la concentración de poder y promoviendo una mayor representación de la sociedad y se encuentra consignado en el artículo 21 de la Constitución Política de Colombia.

3. Universalidad: En este punto consagrado en el artículo 333 de la Constitución Política de Colombia, se busca garantizar que todas las personas, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, tengan acceso a los servicios de telecomunicaciones.

4. Protección de datos personales: Está encaminado a proteger la privacidad de las personas y garantizar el control que tienen sobre sus datos personales y se encuentra establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley 1581 de 2012.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El proyecto **DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** representa la alternativa priorizada para superar las limitaciones actuales en la capacidad comunicacional de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca. Su diseño busca direccionar y fortalecer las comunicaciones institucionales mediante la creación e implementación de estrategias pedagógicas que permitan una adecuada y constante divulgación de la política educativa, así como de todos los programas, planes, proyectos y demás información relevante de la entidad. Esto se logrará a través de campañas informativas y pedagógicas con un enfoque comunitario y participativo, asegurando el alcance efectivo a los diversos grupos de interés en cada contexto territorial.

Para el desarrollo exitoso de esta iniciativa, que responde directamente a la necesidad de suplir las actuales carencias, se hace indispensable la contratación de talento humano especializado en comunicaciones, producción audiovisual, fotografía, marketing digital, desarrollo web y diseño gráfico. Este personal complementará las capacidades del equipo existente y permitirá la creación de contenidos de alta calidad. Asimismo, es fundamental la adquisición y dotación de los equipos y elementos técnicos necesarios que actualmente no posee la Secretaría. Estos recursos son vitales para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Integral y Pedagógica de Comunicaciones propuesta, la cual vinculará y potenciará los canales digitales con los que ya cuenta la entidad (Facebook, Instagram, X, canal de YouTube y página web), y se complementará con la producción audiovisual y radial para lograr una cobertura amplia y efectiva entre la comunidad educativa e instituciones de los 41 municipios no certificados del departamento.

La implementación de esta alternativa se centrará en los siguientes aspectos clave:

- **Diagnóstico de necesidades comunicativas:** Identificar de manera precisa las necesidades de información y comunicación, tanto a nivel interno de la Secretaría como en las comunidades educativas externas, así como los canales más adecuados para la difusión efectiva.
- **Optimización de flujos de información:** Establecer y agilizar los canales y procesos para el flujo de mensajes comunicacionales entre la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca



(SED Cauca) y sus grupos de interés, asegurando que la información clave llegue de manera oportuna y comprensible.

- **Fortalecimiento del clima organizacional:** Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna que contribuyan a un clima laboral positivo y cohesivo, fomentando la participación y el sentido de pertenencia.
- **Gestión de relaciones con medios de comunicación:** Mantener y cultivar relaciones estratégicas y permanentes con los medios de comunicación locales, regionales y nacionales para asegurar una difusión amplia y constructiva de las iniciativas educativas.
- **Desarrollo de capacidades comunicativas:** Controlar, capacitar y formar a los voceros de la entidad para fortalecer su capacidad de transmitir mensajes claros, coherentes y efectivos, mejorando la imagen institucional y la credibilidad.

Para tener un referente acerca de los medios y/o canales de comunicación existentes en el territorio caucano, y con el fin de maximizar el impacto de la presente alternativa, es pertinente considerar la clasificación de estos según la estrategia propuesta:

Medios Radiales: Cuentan un poder amplio de cobertura y de penetración gracias a su carácter intrusivo; es decir, la posibilidad de estar en todas partes. Permite la prontitud en la entrega de la información brindando al anunciante y oyente proximidad. Sus costos de producción son bajos y el mensaje es inmediato. Según su razón social pueden ser comerciales o comunitarios, éstos últimos propenden por el desarrollo de su comunidad el rescate del patrimonio cultural de sus pueblos, y por lo tanto, son medios con gran poder para lograr una mayor participación de las zonas rurales en temas como lo pedagógico, cultural, ambiental y social.

Medios audiovisuales o televisivos: Ofrecen al público la posibilidad de ver los hechos y sus protagonistas logrando informar de manera directa gracias a la característica de imagen y sonido, lo cual garantiza la permanencia la atención de la audiencia, creando un efecto de recordación relevante en el sentido de la información.

Medios virtuales: Son medios que por su amplia cobertura y característica móvil (de momento y lugar) permite la prontitud en la entrega de la información a través de internet y el mensaje es inmediato. Dentro del espectro de estos medios virtuales es importante contemplar los portales web institucionales www.sedcauca.gov.co y www.cauca.gov.co

Igualmente, algunos portales web permiten difusión a través de sus emisoras virtuales, con diferentes aspectos informativos, de diversión, noticioso, musical, entre otros, dando realce al campo mediático generando primer impacto en los públicos por su aspecto interactivo.

11.1 Estudio de necesidades

Tabla 15. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
-----------------	--------------------	-------------	-----------------	--------------	------------



Servicio: Campañas informativas de educación.	Número	Descripción de la Oferta: Hace referencia al número de campañas informativas de educación ofertadas. Descripción de la Demanda: Hace referencia al número de campañas informativas de educación requeridas.	2022	2025	2027
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2023	1	1	0
		2024	1	1	0
		2025	1	1	0
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2026	0	1	-1
		2027	0	1	-1
		2028	0	1	-1

Fuente: Construcción propia, 2025.

11.2 Análisis técnico de la alternativa

A continuación, se relacionan las opciones o alternativas técnicas disponibles para llevar a cabo el proyecto. Este análisis técnico tiene como objetivo determinar cuál de las opciones es la más viable y adecuada para lograr los objetivos del proyecto.

Alternativa 1.

DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

La presente alternativa se centra en el fortalecimiento de la capacidad comunicacional de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, a través del diseño e implementación de una Estrategia Integral y Pedagógica de Comunicaciones. Esta iniciativa abordará las limitaciones actuales en la difusión de información y la generación de contenidos pedagógicos, fundamentales para la promoción efectiva del acceso y la permanencia educativa en los 41 municipios no certificados del departamento.

Para lograr este objetivo, la alternativa contempla las siguientes acciones clave:

Secretaría de Educación y Cultura del Cauca

Dirección: Cra. 6 #3-82, Centro

Teléfonos: 6028244201

www.sedcauca.gov.co

www.cauca.gov.co

   @GobCauca



1. Contratación de Servicios de Divulgación: Se contratarán servicios para la difusión de campañas integrales y pedagógicas del sector educativo, que garanticen el alcance y la relevancia de los mensajes, incluyendo la publicación de avisos de ley.
2. Vinculación de Talento Humano Calificado: Se procederá a la contratación de personal en áreas como comunicaciones y diseño gráfico quienes serán responsables del desarrollo y la ejecución de la estrategia, la creación de contenidos pedagógicos y el soporte técnico necesario.
3. Producción y Distribución de Material Pedagógico: Se incluye la impresión y distribución de material pedagógico y divulgativo clave, que apoye las estrategias, campañas y acciones ejecutadas por la Secretaría de Educación y Cultura, asegurando que la información llegue de manera tangible a las comunidades.
4. Adquisición y Dotación de Recursos Tecnológicos y de Oficina: Se realizará la adquisición de equipos, herramientas de oficina, comunicación y tecnología (hardware y software) necesarios para la producción interna de productos comunicativos y pedagógicos de alta calidad. Esta dotación es crucial para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de las campañas educativas a realizar, superando las deficiencias actuales en infraestructura tecnológica.

En su conjunto, esta alternativa busca no solo informar, sino educar y movilizar a la comunidad en torno a las oportunidades y beneficios de la educación, contribuyendo directamente a la reducción de las barreras de acceso y al fomento de la permanencia escolar en los municipios no certificados del Cauca.

Alternativa 2.

Administración De Recursos Financieros Del Sector Educativo Oficial De Los 41 Municipios No Certificados En Educación Del Departamento Del Cauca.

Dicha alternativa es inviable por falta de competencias y especialización en el área de comunicaciones, en la medida que se tiene como misión principal la creación, difusión y gestión estratégica de mensajes para informar, persuadir y conectar con diversas audiencias.

Estas habilidades no se traducen en la experiencia y el conocimiento técnico requeridos para la administración financiera. La gestión de recursos públicos demanda:

- Conocimientos contables y presupuestales: Manejo de normativas específicas (estatuto orgánico de presupuesto, régimen de contratación pública, contabilidad gubernamental).
- Habilidades en auditoría y control interno: Capacidad para garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en el uso de los fondos.
- Gestión de riesgos financieros: Identificación y mitigación de posibles irregularidades o desviaciones.
- Manejo de plataformas y sistemas financieros especializados: Software de contabilidad pública, seguimiento presupuestal, etc.



El personal del área de comunicaciones, por su naturaleza y formación, carece de estas competencias fundamentales, lo que la inhabilita para una tarea de esta magnitud y criticidad. Trabajo Dispendioso y Sobrecarga Operativa Inmanejable

Delegar esta tarea en un área sin la capacidad o los recursos —como comunicaciones— no solo sería ineficiente, sino que pondría en riesgo la correcta ejecución de los recursos destinados a la educación.

La administración de recursos financieros se limita a la contratación de un operador que brinde el servicio de divulgación de campañas, no es una alternativa integral.

Acorde al análisis técnico previo, se considera que la alternativa 1 es la indicada para el desarrollo de los objetivos del presente proyecto.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

La alternativa escogida se concibe como la solución estratégica para optimizar la difusión de información sobre la oferta educativa y fortalecer el vínculo de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca con la comunidad. Reconociendo las limitaciones actuales de personal, equipos y herramientas, la intervención propuesta se centra en dotar a la entidad con las capacidades necesarias para lograr un impacto significativo.

Para ello, se hace indispensable la **inversión en recursos clave**:

- La **contratación de servicios de divulgación con medios de comunicación** de alcance local, regional y departamental.
- La **impresión de material informativo y pedagógico** que pueda distribuirse directamente en las comunidades.
- La **adquisición de equipos de oficina y herramientas tecnológicas** (hardware y software) que son fundamentales para la producción interna de contenidos de alta calidad, actualmente limitada.

Estas acciones conjuntas permitirán la creación de material informativo y pedagógico diverso y pertinente, posibilitando así llegar a un público mucho más amplio y diverso en los 41 municipios no certificados del Cauca.

Así mismo, y de manera fundamental, se busca **incrementar y fortalecer el equipo de comunicaciones de la Secretaría mediante la vinculación de personal**. Este talento humano adicional será crucial para desarrollar y ejecutar campañas pedagógicas más efectivas, personalizadas y oportunas, garantizando también la publicación de los avisos de Ley a los que haya lugar. Al invertir en personal, junto con la dotación de equipos y herramientas tecnológicas, se garantizará no solo la creación de contenidos de valor, sino también una difusión más amplia, estratégica y eficaz de la información educativa.

El desarrollo de esta Estrategia Integral contempla la definición de la pedagogía necesaria para transmitir de manera efectiva la importancia vital de que los niños, niñas y adolescentes en edad escolar puedan acceder y mantenerse en el Sistema Educativo. Esto generará un impacto positivo y duradero en la comunidad, al fomentar un cambio en las actitudes y comportamientos hacia la educación.

Mediante la definición de **objetivos de comunicación claros, la segmentación precisa del público objetivo, la utilización estratégica de los canales de comunicación adecuados y la medición**



sistemática de los resultados, el proyecto aspira a lograr un cambio duradero en las actitudes y comportamientos de las personas respecto a la educación.

Para materializar esta visión, el proyecto se estructurará en torno a un **objetivo específico central**: Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.

Como también a través de tres actividades:

- ❖ Fortalecer la difusión de información del sector educativo.
- ❖ Desarrollar el diseño de estrategias de comunicación con enfoque educativo
- ❖ Dotar equipos y herramientas tecnológicas

A continuación, se enuncian acciones propuestas:

- Ruedas de prensa o rondas de medios cuando sea necesario.
- Adaptar el mensaje a los distintos canales y públicos
- Incrementar publicaciones en redes sociales
- Actualización de notas y eventos en página web
- Comunicar a tiempo para evitar casos de crisis
- Construcción adecuada de plan de medios
- Seguimiento y medición de redes sociales y página Web
- Material informativo, pedagógico y educativo impreso

¿Qué Comunicar?

- El quehacer, política educativa, gestión, planes, proyectos y logros de la Secretaría.
- Temas atemporales relacionados con el sector educativo orientados a explicar cómo funciona.
- Fechas importantes del sector educativo y cultura.

¿Cuándo hacerlo?

- Cada vez que sea necesario.
- Priorizar de acuerdo con la importancia.

¿A quién Comunicar?

Se han identificado los diferentes grupos de interés así:

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de Familia
- Directores de Núcleo
- Directivos y Administrativos
- Líderes y Consejos Comunitarios
- Medios de Comunicación
- Comunidad General

¿Cómo comunicar?

- Boletines de Prensa
- Página Web Institucional
- Redes sociales (Facebook, X, Youtube, Instagram)

Secretaría de Educación y Cultura del Cauca

Dirección: Cra. 6 #3-82, Centro

Teléfonos: 6028244201

www.sedcauca.gov.co

www.cauca.gov.co

   @GobCauca



- Videos institucionales
- Infografías y Productos gráficos
- Plataformas digitales

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	ALMAGUER	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	ARGELIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BALBOA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BOLIVAR	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	BUENOS AIRES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CAJIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALDONO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CALOTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	CORINTO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	EL TAMBO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	FLORENCIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	GUACHENE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	GUAPI	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	INZÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	JAMBALÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA SIERRA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LA VEGA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	LOPEZ DE MICAY	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MERCADERES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MIRANDA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	MORALES	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PADILLA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PÁEZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PATÍA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIAMONTE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PIENDAMÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PUERTO TEJADA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	PURACÉ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	ROSAS	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SAN SEBASTIAN	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SANTA ROSA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	SANTANDER DE QUILICHAO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SILVIA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SOTARÁ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUÁREZ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	SUCRE	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBÍO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TIMBIQUÍ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TORIBIO	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	TOTORÓ	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.
Pacífico	Cauca	VILLARICA	Rural y Urbana	No aplica	Establecimientos Educativos oficiales de municipios no certificados en educación.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de género	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros



11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO: \$	ACTIVIDAD	FUENTE	COSTO: \$
Periodo 0							
Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	2201002 servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de procesos de socialización	6	\$ 184.400.000	Fortalecer la difusión de información del sector educativo.	Propios	\$134.400.000
					Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo	Propios	\$25.000.000
					Dotar equipos y herramientas tecnológicas	Propios	\$25.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1							\$184.400.000

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.



12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Fortalecer la difusión de información del sector educativo.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD 1.1: La primera actividad estratégica del proyecto se centrará en la optimización de los canales y medios de comunicación, reconociéndolos como instrumentos esenciales para alcanzar un público amplio y diverso en los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca. En este contexto, se propenderá por una difusión robusta y sistemática de la información educativa y pedagógica, con el fin de fortalecer la comunicación en todos los territorios y promover una mayor participación e involucramiento de las comunidades en los procesos educativos. Este enfoque integral garantizará que todos los grupos de interés estén debidamente informados y puedan aprovechar plenamente las oportunidades educativas disponibles.

Para lograrlo, se adelantarán las siguientes acciones clave:

1. **Ampliación y Diversificación de Canales de Comunicación:** Se identificarán, seleccionarán y se establecerán alianzas con medios de comunicación locales, regionales y departamentales, incluyendo emisoras de radio, medios digitales y canales comunitarios, que permitan difusión de la información hasta las zonas más apartadas.
2. **Publicación de Avisos de Ley y Comunicados Oficiales:** Se gestionará la publicación de todos aquellos avisos de ley (edictos, aplazamientos, convocatorias, entre otros) que por norma requieran difusión a través de medios de comunicación de amplia circulación.
3. **Generación de Contenidos Informativos y Pedagógicos:** Se desarrollará y distribuirá material informativo y pedagógico adaptado a las características de cada audiencia, utilizando formatos diversos que faciliten la comprensión y el acceso a la información (ej. piezas radiales, videos cortos, infografías, folletos).

Para una planificación efectiva de estas acciones, es pertinente tener un referente claro acerca de los medios y canales de comunicación existentes y de mayor impacto en el territorio caucano, lo cual se abordará en detalle para asegurar la selección más adecuada, por lo cual es pertinente tener en cuenta lo siguiente:

- Medios Escritos

Son un medio que tiene como valor agregado el carácter gráfico, lo cual permite la recordación del mensaje e igualmente la relectura de la información. Es altamente influyente en la sociedad porque tiene una información completa y elaborada en la que pueden participar personajes influyentes en la sociedad. Permanencia física del mensaje impreso.

- Medios Radiofónicos



Son medios con un poder amplio de cobertura y de penetración gracias a su carácter intrusivo; es decir, la posibilidad de estar en todas partes. Permite la prontitud en la entrega de la información brindando al anunciante y oyente proximidad. Sus costos de producción son bajos y el mensaje es inmediato.

- Medios audiovisuales o televisivos

Son medios que le ofrecen al público la posibilidad de ver los hechos y sus protagonistas logrando informar de manera directa gracias a la característica de imagen y sonido, lo cual garantiza la permanencia la atención de la audiencia, creando un efecto de recordación relevante en el sentido de la información.

- Medios Comunitarios

Son medios cuyos intereses son el desarrollo de su comunidad el rescate del patrimonio cultural de sus pueblos y por lo tanto, son medios con gran poder para lograr una mayor participación de las zonas rurales en temas como lo pedagógico, cultural, ambiental y social.

- Medios virtuales

Son medios que por su amplia cobertura y característica móvil (de momento y lugar) permite la prontitud en la entrega de la información a través de internet y el mensaje es inmediato. Dentro del espectro de estos medios virtuales es importante contemplar los portales web institucionales

- Impresos:

Corresponde a aquellos recursos como documentos, folletos, pendones, libretas, láminas, etc., en papel u otro tipo de material que contiene información escrita, gráfica o visual, y que son utilizados como apoyo en el proceso de transmisión de información.

Selección de Medios de Comunicación

La selección de los medios de comunicación se realizará priorizando la cobertura efectiva que estos tienen en el Departamento del Cauca y la audiencia específica a la que llegan. Además, se considerarán los siguientes aspectos:

- **Confiability y Legalidad:** En el caso de los medios radiales y televisivos, será indispensable que cuenten con la licencia de funcionamiento avalada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), o la autoridad competente, con el fin de garantizar que los medios cumplen con los estándares de calidad y fiabilidad requeridos para la difusión de información oficial.
- **Pertinencia del Canal:** La escogencia adecuada de medios de comunicación, en función de la necesidad específica de la entidad y el tipo de mensaje, permitirá que las campañas se difundan a través de canales confiables y pertinentes, lo que contribuirá a fortalecer la credibilidad y el impacto del mensaje en la comunidad.



RECURSOS NECESARIOS ACTIVIDAD 1.1.: Para lograr una difusión efectiva, extensa y con el alcance territorial requerido en los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca, la ejecución de la Actividad 1.1 demandará la provisión de los siguientes recursos clave:

- **Contratación Estratégica de Medios de Comunicación:** Se requerirá la contratación de servicios de medios de comunicación diversos que faciliten la propagación de mensajes. Esto incluye una selección estratégica de:
 - **Medios Radiales:** Comerciales y comunitarios, dada su amplia cobertura y capacidad de penetración, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
 - **Medios Virtuales/Digitales:** Portales web institucionales, plataformas de redes sociales y otros canales en línea, por su prontitud, interactividad y alcance masivo.
 - **Otros Canales Complementarios:** Que, tras un análisis de pertinencia, aseguren la llegada de los mensajes a todos los sectores del territorio caucano. La utilización de una combinación estratégica de estos medios permitirá que la información educativa y pedagógica llegue de manera integral a estudiantes, padres de familia, docentes y otros actores relevantes en cada rincón de la región, superando las barreras geográficas y de conectividad.
- **Producción y Adquisición de Material Educativo, Informativo y Pedagógico Impreso:** Para reforzar los mensajes compartidos a través de los medios contratados y garantizar la permanencia física de la información, se requiere la inversión en la producción e impresión de materiales.

En este sentido, es un componente estratégico e indispensable dado que más allá de solo reforzar los mensajes difundidos a través de medios masivos, este tipo de material garantiza la permanencia física de la información y cumple roles comunicacionales y pedagógicos insustituibles.

La necesidad de este material impreso se justifica por las siguientes razones fundamentales:

1. **Superación de la Brecha Digital y Acceso Universal:** En los municipios no certificados del Cauca, existen significativas limitaciones en el acceso a internet, la conectividad y la tenencia de dispositivos digitales. El material impreso es el canal más efectivo y equitativo para asegurar que la información vital sobre el acceso y la permanencia educativa llegue directamente a comunidades, familias y estudiantes que carecen de conectividad digital o acceso regular a medios tradicionales.
2. **Impacto Visual Directo y Presencia en el Territorio:** Los pendones, afiches y otros elementos POP tienen un alto impacto visual y garantizan una presencia física y tangible de la Secretaría de Educación en espacios comunitarios, instituciones educativas y puntos de encuentro. Actúan como recordatorios visuales constantes,



captando la atención y reforzando los mensajes clave en el día a día de las comunidades.

3. Valor Pedagógico y Didáctico: Este material permite la creación de herramientas pedagógicas concretas y duraderas, facilitando la comprensión de procesos complejos (como la matrícula, beneficios o derechos educativos) de manera visual y didáctica. Son recursos que pueden ser revisados y estudiados repetidamente por la audiencia.
4. Fomento de la Participación y la Memoria Colectiva: Los materiales impresos sirven como puntos de referencia que activan la conversación y la memoria colectiva sobre las iniciativas de la Secretaría, fomentando un mayor involucramiento de padres de familia y líderes comunitarios.
5. Complementariedad y Diversificación de Canales: Si bien se invierte en medios digitales y audiovisuales, el material impreso no es un sustituto, sino un complemento esencial. Ofrece una vía de comunicación robusta y resiliente frente a fallas tecnológicas, asegurando que la información siempre esté disponible. La combinación de formatos refuerza la campaña y permite una estrategia de comunicaciones verdaderamente integral.
6. Legitimidad y Confianza Institucional: La distribución de material impreso oficial, con la identidad de la Secretaría, confiere un sentido de legitimidad y seriedad a la información.

Sub Actividad	Duración	Formato	Descripción	Unidad	Cantidad
Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comerciales.	Hasta 30 segundos	MP3 y/ WAP.	Cuñas radiales 30 seg	Unidad	960
Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comunitaria.	Hasta 30 segundos	MP3 y/ WAP.	Cuñas radiales 30 seg	Unidad	2100
Elaboración y difusión de notas periodísticas, cubrimiento de eventos, mensajes institucionales y publicación en redes sociales de medios de comunicación virtuales.	No Aplica	Página web y redes sociales	Notas periodísticas, banner permanente en sitio web visible y videos.	Unidad	407
Publicación de avisos de ley (edictos, convocatorias, emplazamientos, entre otros) en medio de amplia circulación impreso o digital	No Aplica	Impreso /digital	Avisos de Ley	Unidad	82
Material Informativo y pedagógico	No Aplica	Impreso	Pendón + araña Medidas: 200 x 100, Full color	Unidad	5
	No Aplica	Impreso	Calendarios de Pared	Unidad	300
	No Aplica	Impreso	Tulas / Bolsas Reutilizables	Unidad	1000



	No Aplica	Impreso	Lapiceros	Unidad	300								
DURACIÓN ACTIVIDAD 1.1.: Para el desarrollo de la actividad 1.1 se estima un tiempo de 10 meses, periodo que comprende las actividades relacionadas con la etapa precontractual y contractuales llevadas a cabo en 10 meses de ejecución, tal como se detalla en la siguiente ilustración:													
Sub Actividad	Unidad De Medida	Cantidad	Meta	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
CONTRACTUAL													
Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comerciales.	Cuñas radiales	960	960										
Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comunitaria.	Cuñas radiales	2100	2100										
Elaboración y difusión de notas periodísticas, cubrimiento de eventos, mensajes institucionales y publicación en redes sociales de medios de comunicación virtuales.	Notas periodísticas, banner permanente en sitio web visible y videos.	407	407										



RESPONSABLE ACTIVIDAD 1.1.:

- La responsabilidad de brindar los lineamientos técnicos estará a cargo de Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.
- La supervisión estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.
- La responsabilidad de contratación de los operadores estará a cargo de la oficina administrativa y financiera de la Secretaría de Educación del Cauca.

Supervisor:

- ❖ La supervisión tendrán la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado para verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado del presente proyecto.
- La Supervisión será ejercida por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento o a quien sea delegada la función en marco del objeto contractual.

Operador (es):

- ❖ Cumplir, de buena fe, el objeto del contrato.
- ❖ Entregar los bienes y servicios objeto del contrato, en perfecto estado, libres de defectos o vicios ocultos, con las especificaciones técnicas establecidas en el presente proyecto.
- ❖ Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de los bienes y/o servicios solicitados en el presente proyecto.
- ❖ Cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en la Ley.
- ❖ Cambiar, inmediatamente, los bienes que no cumplan con las características, condiciones y especificaciones técnicas establecidas; o no cumplan condiciones de calidad o idoneidad.
- ❖ Comunicar oportunamente, al interventor y/o supervisor, las circunstancias precontractuales o en ejecución del contrato, que puedan afectar el objeto del mismo o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir a través de aquel, las posibles soluciones, son pena de constituir causal de terminación por incumplimiento.

DEPENDENCIAS ACTIVIDAD 1.1.:

El área administrativa de la gobernación del Cauca:

- ❖ Realizará el proceso precontractual, contractual y pos contractual del operador seleccionado para el desarrollo del objeto contractual del proyecto en mención.

El área financiera de la Gobernación del Cauca:

- Realizará las acciones necesarias para el pago oportuno al proveedor teniendo presente lo expresado en el contrato pactado para la ejecución del proyecto.



- Consolidación y verificación de los soportes de ejecución financiera.

HITOS O ENTREGABLES ACTIVIDAD 1.1.:

A continuación, se relacionan los entregables de la actividad 1.1:

Vigencia 2026

ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL
Emisiones aleatorias	Número	40
Certificación del medio	Número	8
Notas elaboradas	Número	12
Banner	Número	6
Informe	Número	8
Cuñas	Número	24
Avisos de ley	Número	82
Impresos	Número	80
Avisos de ley	Número	82
Impresos	Número	250

RIESGOS Y MITIGACIONES ACTIVIDAD 1.1.

RIESGO	MITIGACION
Bajo alcance o audiencia limitada.	Seleccionar estaciones radiales con alta audiencia en las demografías objetivo y realizar estudios de audiencia para asegurar que la campaña llegue al público deseado. Ajustar los horarios de transmisión para coincidir con las horas de mayor sintonía.
Contenidos mal interpretados	Trabajar con profesionales para asegurar que los mensajes sean claros y precisos.
Rechazo del Público	Realizar investigaciones previas para comprender las preferencias y necesidades del público. Diseñar campañas que resuenen con los intereses y valores de la audiencia.
Costos excesivos	Mirar opciones de precios que se ajusten a las necesidades y presupuesto de la campaña.

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD 1.2.: Esta actividad se enfoca en la fase crucial de conceptualización, planificación y diseño de estrategias comunicacionales y pedagógicas que maximicen el impacto de la información de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca. Reconociendo que la actual



limitación de personal ha restringido la capacidad de generar contenidos innovadores y adaptar mensajes a diversos públicos, el incremento de talento humano cualificado es esencial para fortalecer la difusión de los mensajes institucionales y lograr los objetivos de acceso y permanencia educativa.

El refuerzo del equipo de comunicaciones mediante la vinculación de este talento humano permitirá:

- Desarrollar estrategias de comunicación orientadas a resultados: Con un enfoque estratégico y planificado, se diseñarán campañas que aseguren que la información clave llegue de manera clara, oportuna y pertinente a todos los públicos objetivo, optimizando la asignación de recursos.
- Creación de contenido pedagógico atractivo y relevante: Este personal contribuirá al diseño y la producción de material comunicacional con un fuerte componente pedagógico, incrementando el impacto y la efectividad de las campañas y proyectos de la entidad.
- Adaptación de mensajes a las particularidades territoriales: Se garantizará que las estrategias y contenidos estén contextualizados a las realidades geográficas, socioeconómicas y culturales de los 41 municipios no certificados del Cauca.

Temas Centrales de las Campañas Educativas:

Para la elaboración de las campañas, se priorizarán temáticas fundamentales para el acceso y la permanencia escolar, las cuales incluirán, entre otras:

- Procesos de Matrícula y Acceso: Información clara y accesible sobre los requisitos, plazos y beneficios de la matriculación escolar.
- Legalidad y Convivencia Escolar: Mensajes sobre la importancia de la legalidad en el entorno educativo y la promoción de espacios seguros y de sana convivencia.
- Gestión del Riesgo Escolar: Campañas orientadas a la prevención de riesgos y la promoción de entornos educativos resilientes y seguros.
- Programas, Planes y Proyectos de la Secretaría: Difusión de las iniciativas que la entidad adelanta en favor de la calidad y el acceso educativo.

Es importante destacar que las temáticas de las campañas serán flexibles y adaptables a las necesidades y prioridades que se identifiquen en el sector educativo del departamento a lo largo del proyecto. Esta adaptabilidad garantizará que la comunicación sea siempre relevante y contribuya directamente a la promoción del acceso y la permanencia de los estudiantes en el servicio educativo.

RECURSOS NECESARIOS ACTIVIDAD 1.2.: para el desarrollo de la actividad se realizará la contratación por prestación de servicios y conforme a la circular vigente de honorarios establecidos por la Gobernación del Cauca:



Perfil 1: Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Publicidad o áreas afines, con un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo e implementación de planes estratégicos de comunicación.

Objeto: Prestar servicios profesionales para la construcción de una estrategia integral y pedagógica de comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, orientada a la difusión de información que promueva el acceso y la permanencia educativa en los 41 municipios no certificados del departamento.

Honorarios/mes:	\$ 4.100.000
------------------------	--------------

Cantidad: 1	Plazo: 2 meses
--------------------	-----------------------

Actividades:

1. Participar activamente en el diseño conceptual, la planificación y el desarrollo de al menos seis (6) campañas de comunicación integral y pedagógica directamente alineadas con los planes, programas y proyectos estratégicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.
2. Elaborar y mantener actualizado un cronograma detallado para la implementación y ejecución de cada una de las seis (6) campañas de comunicación propendiendo por una coordinación eficaz de todas las fases de la estrategia comunicacional.
3. Producir contenido relevante, atractivo y de alta calidad para su difusión en una diversidad de canales, propendiendo porque el contenido sea preciso, verificable y coherente con la identidad institucional y los objetivos pedagógicos de la Secretaría.
4. Adaptar y personalizar los mensajes comunicacionales de manera estratégica para los diferentes canales de difusión (radio, redes sociales, plataformas web, material impreso, medios comunitarios, entre otros), asegurando que los mensajes estén contextualizados y sean culturalmente pertinentes a las realidades específicas de los territorios y las audiencias del sector educativo en los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca, maximizando su receptividad y efectividad.

Perfil 2: Técnico en diseño de la comunicación visual, diseño gráfico, diseño industrial o áreas afines mínimo de un (1) año de experiencia en diseño.

Objeto: Prestar servicios para el diseño, producción y adaptación de material gráfico y visual, en apoyo a la estrategia integral y pedagógica de comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.

Honorarios/mes:	\$ 2.800.000
------------------------	--------------

Cantidad: 1	Plazo: 6 meses
--------------------	-----------------------

Actividades:

- 1) Diseñar y producir el material visual requerido para el desarrollo e implementación de las campañas integrales y pedagógicas de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, tales como infografías, ilustraciones, logotipos de campaña, entre otros, manteniendo la coherencia visual y la identidad corporativa en todas las comunicaciones.
- 2) Crear y adaptar elementos gráficos (titulares, tercios inferiores, animaciones sencillas, fondos, ilustraciones) que complementen y apoyen el contenido audiovisual (videos, cápsulas radiales con soporte visual para plataformas digitales) y las piezas para medios digitales de las campañas educativas.



- 3) Garantizar la adaptación y personalización de todas las piezas gráficas diseñadas para los diferentes formatos y plataformas de difusión. Esto incluye versiones optimizadas para redes sociales (ej. posts para Facebook, Instagram, X), sitios web, publicaciones impresas (periódicos, revistas), y otros medios según los contextos específicos de los territorios y audiencias del sector educativo del departamento del Cauca.
- 4) Organizar y mantener una biblioteca digital de todos los archivos gráficos producidos, garantizando su fácil acceso y respaldo para futuras referencias o adaptaciones.

DURACION ACTIVIDAD 1.2.: El desarrollo de la actividad 1.2 estima una duración de 7 meses, en el primer mes se desarrollarán acciones concernientes a la etapa precontractual y contractual del profesional del perfil 1, y 7 meses de ejecución por parte del perfil 2, tal como se detalla en el siguiente cronograma.

Actividades	Sub Actividad	Unidad De Medida	Cantidad	Meta	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
CONTRACTUAL											
1.2 Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo	Prestación de servicios profesionales	Honorarios	2	2							
	Apoyo a la gestión	Honorarios	6	6							

Inicialmente se realizará la vinculación de talento humano del perfil 1 para el desarrollo de las actividades enunciadas en el capítulo de recursos necesarios; con los insumos entregados se procederá a la vinculación del talento humano del perfil 2.

Nota: Los costos asociados al rubro de Mano de Obra calificada relacionados con pago de honorarios fueron estimados con un incremento aproximado del 7,89% con precios unitarios para la vigencia 2026, sin embargo; la entidad territorial realizará la expedición de CDP y demás procedimientos precontractuales y contractuales en marco de la circular o documento de incremento que se encuentre vigente.

RESPONSABLE ACTIVIDAD 1.2.:

La responsabilidad de brindar los lineamientos técnicos estará a cargo de Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

La responsabilidad de realizar la contratación estar a cargo del área de administrativa y financiera.

La supervisión estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

Supervisor:

- ❖ La supervisión tendrán la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado para verificar el cumplimiento de las condiciones



pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado del presente proyecto.

La Supervisión será ejercida por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento o a quien sea delegada la función en marco del objeto contractual.

DEPENDENCIAS ACTIVIDAD 1.2.:

La articulación debe generarse entre el área de comunicaciones y las demás áreas de la secretaria de educación y cultura del departamento del Cauca.

El área administrativa de la gobernación del Cauca:

- ❖ Realizará el proceso precontractual, contractual y pos contractual del operador seleccionado para el desarrollo del objeto contractual del proyecto en mención.

El área financiera de la Gobernación del Cauca:

- Realizará las acciones necesarias para el pago oportuno al proveedor teniendo presente lo expresado en el contrato pactado para la ejecución del proyecto.
- Consolidación y verificación de los soportes de ejecución financiera.

El área de cobertura educativa: Brindará información oportuna y veraz relacionada con la misionalidad y datos del comportamiento a nivel del departamento.

Las demás dependencias de la secretaria de educación: Informaran oportunamente de los eventos que requieren el acompañamiento de la oficina de comunicaciones para brindar el apoyo oportuno en relación con el presente proyecto.

HITOS O ENTREGABLES ACTIVIDAD 1.2.:

A continuación, se enuncian los entregables de la actividad 1.2 del presente proyecto:

ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL
Documento	Número	2
Informes	Número	6
Piezas gráficas / Elementos Visuales	Número	150

RIESGOS Y MITIGACIONES ACTIVIDAD 1.2.

RIESGO	MITIGACION
Selección inadecuada de profesionales	Realizar un proceso de selección exhaustivo que incluya la revisión de antecedentes, evaluación de experiencia previa y entrevistas detalladas. Verificar referencias y solicitar muestras de trabajos anteriores para asegurar la idoneidad de los candidatos.
No entrega de los productos	Establecer acuerdos claros y detallados en los contratos sobre los entregables, plazos y expectativas.



Falta de experiencia en el área específica	Asegurarse de que los profesionales y técnicos tengan experiencia específica en el área de medios radiales comerciales.
Incumplimiento de contrato	Incluir cláusulas de penalización por incumplimiento de plazos en los contratos y establecer un calendario de entregas con fechas específicas.

12.1.3 ACTIVIDAD 1.3. Dotar equipos y herramientas tecnológicas

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD 1.3.: La adquisición y dotación de herramientas y equipos tecnológicos es un pilar fundamental para la efectiva implementación de la Estrategia Integral y Pedagógica de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, así como para la promoción del acceso y la permanencia educativa en los 41 municipios no certificados del departamento.

Actualmente, las limitaciones en infraestructura tecnológica y equipamiento restringen la capacidad de la Secretaría para producir, gestionar y difundir contenido de manera eficiente y profesional. La dotación de estos recursos es indispensable porque:

1. **Optimiza la Creación y Gestión de Contenido:** Permite desarrollar y producir material pedagógico y comunicacional, incluyendo videos de alta calidad y piezas interactivas, elevando el impacto visual y la profesionalidad de las campañas educativas.
2. **Potencia la Difusión y el Alcance:** Facilita la gestión optimizada de la difusión a través de múltiples canales digitales como redes sociales, email marketing y plataformas web, asegurando un alcance más amplio y una llegada efectiva a los diversos públicos objetivo.
3. **Mejora la Eficiencia Operativa y la Colaboración:** Los equipos y herramientas adecuadas agilizan los procesos de captura, procesamiento, transmisión, almacenamiento y gestión de la información. Esto no solo incrementa la eficiencia y efectividad de las tareas diarias del equipo de comunicaciones, sino que también fomenta la colaboración interna y la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la estrategia.
4. **Facilita el Monitoreo, la Evaluación y la Adaptabilidad:** Proporciona las capacidades necesarias para monitorear en tiempo real el desempeño de las campañas, evaluar su impacto y adaptar las estrategias de manera ágil y basada en datos, garantizando una mejora continua y la pertinencia de los mensajes.
5. **Garantiza la Innovación y Actualización Tecnológica:** Asegura que la Secretaría cuente con acceso a las últimas actualizaciones y herramientas del ecosistema digital, lo que es vital para mantener la relevancia y efectividad de la comunicación en un entorno en constante evolución.

Esta inversión en tecnología es crucial para superar las brechas identificadas, maximizar el impacto de las iniciativas comunicacionales de la Secretaría y, en última instancia, contribuir de manera significativa a los objetivos de acceso y permanencia educativa en el Cauca.

RECURSOS NECESARIOS ACTIVIDAD 1.3.:



Licencia CapCut: CapCut es una aplicación de edición de video desarrollada por ByteDance. La licencia de CapCut, generalmente, proporciona acceso a todas las herramientas y funciones de edición de video avanzadas, efectos especiales, transiciones, y filtros que la aplicación ofrece. Algunas versiones también pueden incluir funciones adicionales para la exportación y la calidad del video. La licencia se adquirirá para un periodo de un año.

Herramientas profesionales	Editar / almacenar videos en línea	Gama amplia de herramientas	Cantidad
CapCut herramientas profesionales del creador de videos profesionales para ayudar a crear videos pulidos y de alta calidad. Algunas de las herramientas disponibles en CapCut incluyen efectos de video avanzados, transiciones y filtros de alta fidelidad, gráficos en movimiento y animaciones de texto, y clave de croma.	Accede a proyectos de video y colabora con otros editores de video o equipos remotos para compartir proyectos en línea. Además, almacena tus videos en línea y asegúrate de que los proyectos estén a salvo de fallos de hardware u otros problemas. El almacenamiento en unidad es eficiente	CapCut, el creador de videos profesional en línea, hace que el trabajo duro sea accesible al ofrecer un diseño fácil de usar y una gama de herramientas poderosas que agilizan el proceso de edición de video y permiten misiones de edición de video rápidas y profesionales.	1

Licencia Adobe Creative: Adobe Creative Cloud es un conjunto líder de aplicaciones y servicios de software que abarcan un amplio espectro de necesidades en diseño gráfico, edición de video, desarrollo web y producción multimedia. La licencia por un año de Creative Cloud proporciona acceso completo a aplicaciones esenciales como:

Además del acceso a estas aplicaciones y un vasto ecosistema de otras herramientas creativas, la licencia incluye actualizaciones periódicas que garantizan el acceso a las últimas funcionalidades y mejoras de seguridad, así como almacenamiento en la nube, facilitando la colaboración entre el equipo de comunicaciones y el resguardo seguro de los proyectos. Dependiendo del plan específico, también puede ofrecer acceso a recursos adicionales como Adobe Fonts (biblioteca de fuentes tipográficas) y Adobe Stock (biblioteca de imágenes, videos y plantillas).

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">Adobe Photoshop: Para edición y manipulación de imágenes, creación de gráficos para redes sociales y material impreso.	1



<ul style="list-style-type: none">• Adobe Illustrator: Fundamental para el diseño vectorial, infografías, logotipos y elementos gráficos escalables.• Adobe InDesign: Ideal para maquetación de folletos, boletines, informes y material educativo impreso.• Adobe Premiere Pro: Para la edición profesional de video, incluyendo la creación de piezas audiovisuales para campañas, testimonios y contenidos educativos.• Adobe After Effects: Permite la creación de gráficos en movimiento, animaciones y efectos visuales para videos, elevando la calidad y el atractivo del contenido audiovisual.• Adobe Audition: Para edición y mezcla de audio, crucial para la producción de cápsulas radiales y el tratamiento de sonido en videos.• 100 GB de espacio en la nube• Tutoriales paso a paso• Adobe Portafolio• Adobe Fonts• Behance• Bibliotecas Creative Cloud• Acceso a las funciones más recientes• 1000 créditos generativos mensuales		
--	--	--

A continuación, se relacionan los equipos tecnológicos a adquirir:

Computador Portátil para edición:

La adquisición de un computador portátil de alto rendimiento, con especificaciones técnicas optimizadas para la edición de video, es una inversión justificada no solo por los objetivos del proyecto "Desarrollo de una Estrategia Integral y Pedagógica de Comunicaciones para la Promoción del Acceso y Permanencia Educativa en los 41 Municipios No Certificados del Cauca", sino para las acciones propias que se desarrollan en el área de comunicaciones de la entidad.

La estrategia y actividades para desarrollar contemplan la producción constante de contenido audiovisual de alta calidad (videos educativos, testimonios, cápsulas informativas, documentales cortos sobre las iniciativas de la Secretaría, material para redes sociales y plataformas web). Este tipo de contenido es fundamental para:

- **Atraer y Retener la Atención:** El formato audiovisual es altamente efectivo para captar el interés de las comunidades, especialmente en contextos con diversas barreras culturales y de lectoescritura.



- **Transmitir Mensajes Pedagógicos Complejos:** Permite explicar de manera clara y dinámica los beneficios del acceso educativo, los programas disponibles y la importancia de la permanencia escolar.
- **Superar Barreras Geográficas y de Conectividad:** El video puede ser distribuido en diversos formatos y plataformas, incluyendo aquellas de menor ancho de banda o para reproducción offline en zonas rurales.

Así mismo, es importante tener en cuenta que, adquirir un computador con características puntuales para edición de video radica en:

1. Las aplicaciones profesionales de edición de video y diseño gráfico (como Adobe Premiere Pro, After Effects, Photoshop, Illustrator), cuya licencia se está justificando, demandan una capacidad de procesamiento, memoria RAM y rendimiento gráfico muy superiores a los de un computador estándar. Sin un equipo con estas especificaciones, la edición se torna algo ineficiente, propensa a bloqueos y con resultados de menor calidad.
2. Un equipo adecuado permitirá al equipo de comunicaciones, renderizar videos, procesar imágenes de alta resolución y ejecutar múltiples aplicaciones simultáneamente sin interrupciones. Esto se traduce directamente en una mayor productividad, tiempos de entrega más cortos y la capacidad de producir un volumen mayor de contenido, elementos críticos para una estrategia de comunicaciones ágil y constante.
3. Para que los mensajes de la Secretaría generen credibilidad y resuenen con la audiencia, la calidad visual y sonora de los videos es primordial. Un computador con las especificaciones requeridas asegura la fluidez en la edición de metraje de alta definición, la aplicación de efectos, la corrección de color y la mezcla de audio, resultando en un producto final profesional que refleje la seriedad y el compromiso institucional.
4. Al ser un equipo portátil, facilitará que el equipo de comunicaciones pueda realizar trabajos de edición y postproducción directamente en campo, esto es crucial para la captura de testimonios, la cobertura de eventos educativos y la producción de contenido contextualizado, minimizando la necesidad de trasladar grandes volúmenes de metraje a la oficina principal y agilizando el proceso creativo.
5. Los equipos con estas especificaciones están diseñados para manejar cargas de trabajo intensivas y prolongadas, lo que garantiza una mayor vida útil y un menor riesgo de fallos, protegiendo la inversión pública.

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">• Sistema Operativo: Windows 11 Home• Procesador: Intel Core i7-13620H 2.4 GHz (24M Caché, hasta 4.9 GHz, 10 Núcleos: 6P y 4E)	1



- **Tarjeta Gráfica:** NVIDIA® GeForce RTX™ 4050 Laptop GPU (194 AI TOPs) (6GB GDDR6)
- **Memoria RAM:** 16GB DDR5 (Ampliable a hasta 64GB DDR5 4800MHz)
- **Almacenamiento:** 1TB PCIe® 4.0 NVMe™ M.2 SSD (Ampliable a hasta 2* 2TB SSD PCIe 4.0)
- **Pantalla:** 16" FHD+ 16:10 (1920 x 1200, WUXGA) Tasa de Refresco de 144Hz
- **Teclado:** En español Retroiluminado 1 zona RGB (contiene la letra Ñ)
- **Tecnologías:** Cancelación de Ruido, Espacio de Seguridad Kensington, Cámara Frontal 720P HD y Wi-Fi 6 2*2 + Bluetooth 5.1

Estabilizador para Cámara: La adquisición de un estabilizador de cámara de video, comúnmente conocido como Gimbal, es una inversión crucial y directamente alineada con los objetivos de la Estrategia Integral y Pedagógica de Comunicaciones dada la prioridad de producir contenido audiovisual de alta calidad puesto que la estabilidad de la imagen es un factor determinante.

La necesidad de un estabilizador se justifica por los siguientes motivos:

1. **Profesionalización del Contenido Audiovisual:** El video juega un papel central en la estrategia de comunicación para captar la atención de la audiencia y transmitir mensajes pedagógicos de manera efectiva. Un estabilizador elimina las vibraciones y el movimiento no deseado de la cámara, resultando en tomas fluidas, suaves y con apariencia profesional. Esto es esencial para mantener la credibilidad y el impacto del mensaje institucional.
2. **Mejora de la Experiencia del Espectador:** Las imágenes inestables o "temblosas" distraen y fatigan al espectador, reduciendo la efectividad del mensaje. Un video estable y bien producido asegura que la audiencia se concentre en el contenido, facilitando la comprensión y el recuerdo de la información clave sobre oportunidades educativas y programas.
3. **Versatilidad en la Captura de Contenido en Campo:** Parte del contenido audiovisual se generará en los municipios no certificados del Cauca, lo que implica grabaciones en diversos entornos (aulas, espacios comunitarios, eventos al aire libre) y en movimiento. El estabilizador permite al equipo de comunicaciones capturar metraje dinámico (caminando, siguiendo sujetos, etc.) con una calidad cinematográfica, sin comprometer la nitidez ni la fluidez.
4. **Optimización del Proceso de Postproducción:** La eliminación de vibraciones en la etapa de grabación reduce significativamente el tiempo y el esfuerzo necesarios en la postproducción para estabilizar el metraje digitalmente. Esto optimiza los flujos de trabajo del equipo de edición, permitiéndoles enfocarse en la narrativa y los aspectos creativos del video.



5. **Reflejo de una Imagen Institucional de Calidad:** La calidad de la producción audiovisual es un reflejo directo del profesionalismo y el compromiso de la Secretaría de Educación. Al invertir en herramientas que elevan el estándar de los productos comunicacionales, se fortalece la percepción de una entidad moderna, eficiente y comprometida con su misión.
6. **Protección del Equipo de Grabación:** Un estabilizador no solo mejora la calidad de la imagen, sino que también ofrece una capa adicional de protección para la cámara al reducir impactos y movimientos bruscos, prolongando la vida útil del equipo.

El estabilizador para cámara de video es una herramienta que dota a la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca de la capacidad de producir contenido audiovisual de alta calidad, profesional y cautivador. Esta inversión es importante para asegurar que los mensajes sobre el acceso y la permanencia educativa lleguen de manera impactante y efectiva a todas las comunidades del Departamento.

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">• Diseño liviano con carga útil de 6.6 lb• Combinado con motor Focus Pro• Pantalla táctil OLED con bloqueo automático• Disparo vertical nativo de segunda generación• Bloqueos de eje automatizados• Cambio de modo mediante joystick o Bluetooth• Soporta transmisor de imagen inalámbrico• Hachas recubiertas de teflón• Tiempo de operación de 12 horas• Carga rápida PD de 18 W con un tiempo de carga de solo 2,5 horas.	1

Impresora multifunción a color:

La adquisición de una impresora multifunción a color con capacidad de impresión en formato es necesaria por las siguientes razones clave:

- **Producción Interna de Material Impreso de Alta Calidad y Gran Formato:** Versatilidad de Formatos: La capacidad de imprimir en formato tabloide (hasta 11x17 pulgadas o A3) es crucial para la creación de material didáctico, carteleras informativas, afiches, diagramas, mapas, e infografías de mayor tamaño. Esto permite generar piezas visuales más impactantes y legibles, especialmente en entornos comunitarios donde pueden ser utilizadas para exposiciones o divulgación en espacios públicos.
- **Calidad a Color:** La impresión a color de alta resolución garantiza que el material pedagógico sea atractivo, claro y profesional, elementos esenciales para captar la



atención y facilitar la comprensión de mensajes complejos por parte de estudiantes, docentes y padres de familia.

- **Reducción de Costos y Tiempos:** La capacidad de producir material impreso internamente reduce la dependencia de servicios de imprenta externos. Esto no solo genera ahorros a mediano y largo plazo, sino que también agiliza los tiempos de respuesta para la creación de piezas urgentes o adaptadas a necesidades puntuales de la entidad.
- **Funcionalidad Multifunción para la Eficiencia Operativa:** Impresión, Copiado y Escaneo Integrados: Al ser una impresora multifunción, consolida varias tareas esenciales de oficina en un solo equipo. Esto optimiza el espacio de trabajo, reduce la complejidad de la gestión de equipos y mejora la eficiencia del equipo de comunicaciones y del personal administrativo.
- **Digitalización de Documentos:** La función de escaneo es vital para digitalizar documentos, material didáctico existente, formularios o registros que luego pueden ser compartidos digitalmente, archivados o incorporados en nuevas campañas de comunicación.
- **Soporte a la Estrategia de Comunicación en Territorio:** Material de Apoyo para Eventos y Capacitaciones: Permite la impresión rápida de material de apoyo para talleres, capacitaciones, reuniones comunitarias y eventos de divulgación en los municipios, asegurando que el equipo siempre cuente con recursos tangibles para sus actividades.
- **Personalización y Adaptación Local:** Facilita la impresión de pequeñas tiradas de material personalizado para contextos específicos de algunos municipios, algo que sería costoso e ineficiente con imprentas externas.
- **Reflejo de Profesionalismo Institucional:** La posibilidad de generar material impreso de alta calidad de manera autónoma refuerza la imagen profesional y el compromiso de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca con la comunicación efectiva y la calidad de los recursos educativos ofrecidos.

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">• Impresora Multifuncional Eco Tank• Tecnología de la impresión: Inyección de Tinta• Funciones: Imprime-Copia-Escanea• Método de impresión doble faz• Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 16 ppm• Conectividad USB 3.0, LAN inalámbrico IEEE (802.11 b/g/n)• Tipo de equipo Impresora Fotográfico Multifuncional	1



- Compatibilidad Windows/Mac
- Conectividad inalámbrica Wi-Fi(n), Host USB, Wi-Fi, USB, USB 2.0, LAN
- Display_displaytype 4,3" táctil a color
- Resolución máxima de impresión 5.760 dpi x 1.440 dpi

SSD portátil magnético de 512 GB

La adquisición de un SSD portátil magnético permitirá contar con una unidad de estado sólido (SSD) externa que incorpora un sistema de fijación magnética, dado que combina las ventajas de las SSD tradicionales (velocidad, durabilidad, bajo consumo y silencio) con la comodidad de un agarre magnético, lo que lo hace ideal para dispositivos portátiles permitiendo ventajas como:

1. Almacenamiento y Acceso Rápido a Contenido Multimedia

En cualquier proyecto de comunicaciones, se genera y maneja una gran cantidad de contenido visual y auditivo: fotos de alta resolución, videos 4K, archivos de audio, gráficos, etc. Un SSD portátil magnético es ideal para esto porque:

- **Velocidad:** Permite guardar y acceder a archivos pesados de forma casi instantánea. Esto es crucial cuando necesitas mostrar un video rápidamente en una reunión, cargar una presentación con muchas imágenes o editar contenido sobre la marcha sin ralentizaciones.
- **Portabilidad:** Al ser magnético, puede fijarse fácilmente a laptops o tabletas compatibles, lo que reduce el riesgo de desconexiones accidentales durante presentaciones o sesiones de trabajo en campo. Puedes llevar todo tu material de marca, videos promocionales y archivos de campaña en un dispositivo pequeño y seguro.
- **Capacidad:** Puedes tener un repositorio centralizado de todo el material de comunicación del proyecto, facilitando que el equipo acceda a las últimas versiones de los logos, guías de estilo, videos institucionales o plantillas de diseño.

Además un SSD portátil magnético mejora la colaboración al:

- **Compartir Archivos Grandes:** En lugar de subir y descargar archivos masivos a la nube (que puede ser lento o requerir buena conexión), puedes pasar el SSD físicamente entre los miembros del equipo para compartir rápidamente paquetes de contenido.
- **Trabajo Fuera de la Oficina:** Si parte del equipo trabaja en locaciones o eventos, el SSD les permite llevar consigo toda la información necesaria para el proyecto,



subir el material recién capturado y continuar trabajando sin depender de una conexión a internet robusta.

- **Respaldos Rápidos:** Sirve como una excelente unidad para hacer copias de seguridad rápidas de los entregables del proyecto o del trabajo en progreso, asegurando que no se pierda información valiosa.

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">• Capacidad 512 TB• Conector USB-C• Rendimiento de lectura secuencial 2000MB/s• Rendimiento de escritura secuencial 2000MB/s• USB 3.2 Gen 2 x2• Garantía limitada de 5 años• IP65 water and dust resistance	1

Batería para cámara de video

La adquisición de una batería es una inversión estratégica y esencial para asegurar la operatividad continua y la eficiencia en la producción de contenido visual dada la necesidad de documentar y generar materiales visuales la autonomía energética del equipo de captura es un factor crítico.

La justificación de contar con una batería de respaldo para la cámara ya adquirida se fundamenta en los siguientes puntos clave:

1. Las jornadas de grabación o fotografía en campo, especialmente en zonas rurales o apartadas del Cauca, a menudo se extienden por varias horas y pueden no contar con acceso a fuentes de energía eléctrica para recargar equipos. Una batería adicional asegura que la cámara pueda operar durante períodos prolongados, permitiendo al equipo de comunicaciones capturar todo el metraje o las fotografías necesarias sin interrupciones.
2. Optimización del Tiempo en Campo: El tiempo es un recurso valioso. Evitar la interrupción de grabaciones o sesiones fotográficas por falta de batería significa que el equipo puede maximizar su eficiencia durante las visitas a los municipios, aprovechando al máximo cada oportunidad para recopilar testimonios, documentar eventos educativos y capturar la vida escolar.
3. Fiabilidad en Situaciones Clave y Espontáneas: Muchas de las historias y momentos más valiosos ocurren de manera espontánea. Contar con una batería



de respaldo garantiza que la cámara esté siempre lista para capturar estos instantes inesperados, vitales para la narrativa y el impacto emocional de las campañas. No depender de una sola fuente de energía minimiza el riesgo de perder material irremplazable.

4. Reducción de Riesgos Operativos: La vida útil de las baterías recargables es finita y su rendimiento puede verse afectado por factores como el clima o el uso intensivo. Una batería de repuesto actúa como un seguro, mitigando el riesgo de fallos inesperados de energía que paralizarían la producción de contenido en momentos críticos.
5. Apoyo a la Movilidad y Trabajo en Entornos Diversos: En el contexto de los 41 municipios no certificados, que incluyen zonas dispersas, la capacidad de trabajar de forma autónoma sin depender de una toma de corriente fija es fundamental. La batería adicional facilita la movilidad del equipo y la flexibilidad para realizar grabaciones en cualquier lugar donde sea necesario.

Descripción	Cantidad
• Batería Cannon BP - 808	1

Kit de limpieza cámara y lentes

La adquisición de un kit de limpieza profesional para la cámara fotográfica/video y sus lentes es una inversión de bajo costo pero de importancia crítica para la sostenibilidad y la calidad del material visual que se producirá.

Dado que el equipo de captura audiovisual (cámara, lentes) representa una inversión significativa y será utilizado de manera intensiva en los diversos entornos que pueden incluir condiciones con polvo, humedad o suciedad, su mantenimiento adecuado es indispensable, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Preservación de la Calidad Óptica y Visual: El polvo, las huellas dactilares, las manchas y otras partículas en las lentes o el sensor de la cámara degradan directamente la calidad de las fotografías y videos. Un kit de limpieza profesional permite mantener estas superficies impecables, garantizando la nitidez, la claridad, la fidelidad del color y la luminosidad de todas las imágenes y videos producidos. La baja calidad visual de los materiales comunicacionales restaría profesionalismo y efectividad a los mensajes de la Secretaría.
2. Protección de la Inversión en Equipos de Alto Valor: Las cámaras y los lentes son componentes sensibles y costosos. Utilizar métodos de limpieza inadecuados puede rayar las superficies ópticas o dañar los mecanismos internos, resultando



en costosas reparaciones o la necesidad de reemplazo prematuro. Un kit profesional está diseñado con herramientas y soluciones seguras que prolongan la vida útil del equipo.

3. Aseguramiento de la Continuidad Operativa: La suciedad en el equipo puede causar problemas de funcionamiento, requerir limpiezas profesionales externas con tiempos de espera, o incluso dejar el equipo inoperativo. Tener un kit a mano permite realizar limpiezas rápidas y preventivas en el lugar, asegurando que el equipo esté siempre listo para su uso y evitando interrupciones en las jornadas de grabación o fotografía en campo.
4. Profesionalismo y Atención al Detalle: El cuidado del equipo es un reflejo del profesionalismo del equipo de comunicaciones. La capacidad de mantener la cámara y los lentes en óptimas condiciones asegura que cada pieza de contenido entregada cumpla con los más altos estándares técnicos, lo cual refuerza la imagen de seriedad y compromiso de la Secretaría de Educación.
5. Indispensable para el Trabajo en Diversos Entornos: Al desplazarse por los variados contextos del Cauca (urbanos, rurales, con condiciones ambientales cambiantes), la exposición a partículas de polvo o humedad es constante. Un kit de limpieza permite responder de forma inmediata a estas situaciones, manteniendo la integridad del equipo y la calidad de la captura en cualquier circunstancia.

Descripción	Cantidad
<ul style="list-style-type: none">Herramientas específicas para la limpieza de lentes, sensores, y pantallas.1 soplador de aire1 cepillo retráctil1 paño de microfibra1 varilla de hisopos con sensor CCD/CMOS1 pañuelo para lentes de calidad superiorLíquido de limpieza	1

Nota: Los activos que se adquieran quedarán a disposición de la Secretaría de Educación y Cultura como activos para uso del área de comunicaciones a cargo del funcionario de planta líder de la oficina conforme al procedimiento de entradas y salidas ABS-P03.

DURACIÓN ACTIVIDAD 1.3.: Para desarrollo de la actividad 1.3 se estima un tiempo de 3 meses; en el primer mes se desarrollarán acciones de la etapa precontractual y contractual,



posteriormente se iniciará la ejecución con una duración de dos meses, tal como se indica a continuación:

Actividades	Sub Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Meta	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
CONTRACTUAL														
1,3 Dotar equipos y herramientas tecnológicas		Número	3	3										

RESPONSABLE ACTIVIDAD 1.3.:

La Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura será la responsable del buen uso de las herramientas tecnológicas.

La oficina administrativa y financiera será la encargada de adelantar el proceso contractual para la adquisición de las herramientas tecnológicas, con la asesoría técnica de la oficina de comunicaciones.

Supervisor:

- ❖ La supervisión tendrán la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado para verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado del presente proyecto.
- La Supervisión será ejercida por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento o a quien sea delegada la función en marco del objeto contractual.

Operador (es):

- ❖ Cumplir, de buena fe, el objeto del contrato.
- ❖ Entregar los bienes y servicios objeto del contrato, en perfecto estado, libres de defectos o vicios ocultos, con las especificaciones técnicas establecidas en el presente proyecto.
- ❖ Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de los bienes y/o servicios solicitados en el presente proyecto.
- ❖ Cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en la Ley.
- ❖ Cambiar, inmediatamente, los bienes que no cumplan con las características, condiciones y especificaciones técnicas establecidas; o no cumplan condiciones de calidad o idoneidad.

Comunicar oportunamente, al interventor y/o supervisor, las circunstancias precontractuales o en ejecución del contrato, que puedan afectar el objeto del mismo o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir a través de aquel, las posibles soluciones, son pena de constituir causal de terminación por incumplimiento.



DEPENDENCIAS ACTIVIDAD 1.3.: Se requiere la participación del área Administrativa y Financiera para la etapa precontractual y contractual, y de las demás áreas de la Secretaría de Educación y Cultura, principalmente Cobertura Educativa para el suministro de información.

HITOS O ENTREGABLES ACTIVIDAD 1.3:

A continuación, se detallan los entregables de la actividad 1.3

ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL
Licencias	Número	2
Equipos / Elementos digitales	Número	7

RIESGOS Y MITIGACIONES ACTIVIDAD 1.3.

RIESGO	MITIGACION
Manejo inadecuado de las herramientas tecnológicas.	Asesoría con el prestador de los servicios y /o bienes.



13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 16. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito	Mejorar el acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.	Administrativo	Probabilidad de Retraso en el proceso precontractual y contractual	3. Probable	4. Mayor	Afectación del cronograma de ejecución por retraso en el inicio del proyecto.	Celeridad en los trámites administrativos; seguimiento constante al proceso precontractual y contractual.
		De Calendario	Probabilidad de Incumplimiento de los plazos y condiciones de entrega, por causas atribuibles al contratista o por incumplimiento de los proveedores del contratista o de sus empleados.	3. Moderado	4. Mayor	Retraso en la ejecución de las actividades contractuales.	Formulación de plan de contingencia con actividades alternas que permitan el cumplimiento del contrato.
		De costos	Probabilidad de Incremento en los costos de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto. Probabilidad de Especulación de los precios.	3. Moderado	4. Mayor	No cumplimiento de las metas previstas en el proyecto.	Comunicación constate con el o los operadores de bienes y servicios. Estudio de mercado municipal y regional par identificación de posibles proveedores. Vinculación de porcentaje para la



Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
							atención de imprevistos.
Componente	Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	Operacionales	Probabilidad de Baja efectividad de las estrategias de comunicación.	3. Moderado	4. Mayor	Desarticulación del sistema educativo.	Disponer de un sistema de comunicación efectivo. Revisar periódicamente los informes y alertas tempranas de orden público emitidas por los entes pertinentes.
Actividad:	Fortalecer la difusión de información del sector educativo.	De Calendario	Probabilidad de Incumplimiento de los plazos y condiciones de entrega, por causas atribuibles al contratista.	3. Moderado	3. Moderado	Demora en la ejecución de la actividad contractual.	Seguimiento al avance permanente del proceso de adquisición de los bienes y servicios.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto



14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente.

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un “gasto” por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:

Efectos Indirectos	Mayor repitencia escolar	Débil tránsito a la educación superior	Alto índice de empleabilidad informal
Efectos Directos	Incremento de la deserción escolar		

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es:

- ❖ Costos evitados que implica para los padres de familia o un estudiante prepararse por sus propios medios para presentar las pruebas saber para mejorar su puntaje y lograr acceder a la educación superior.

El cálculo de estos beneficios se determina así:

Tabla 17. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Costos evitados a las familias por procesos pedagógicos independientes para el desarrollo integral y mejoramiento de los resultados de las pruebas saber (PRE ICFES) Cantidad: Corresponde al estimado (7%) de estudiantes del grado once, cuyas familias están dispuestas a pagar actividades complementarias para el desarrollo integral. Valor Unitario:	Pesos	Otros



	Corresponde al costo promedio de un curso de actividades pedagógicas (PRE ICFES).		
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0			
1	745	\$ 300.000	\$ 223.500.000

1CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Tabla 18. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	2201002 servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media.	220100200 Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados	6 campañas informativas del sector educativo, socializadas y divulgadas mediante estrategias de comunicación	Periodo 0 Meta: 6	Informe, Secretaría de Educación y cultura del Cauca Vigencia 2026.

15.2 Programación de indicadores de gestión

Tabla 19. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
9900G050 Informes de supervisión realizados	Número	10	Informe de supervisión. Fuente Oficina de comunicaciones – Secretaría de



			Educación y cultura del Cauca.
--	--	--	--------------------------------

15.3 Fuentes de financiación

A continuación, se relaciona la fuente de financiación por cada a una de las vigencias:

Tabla 20. Fuentes de Financiación

Etapas	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL (\$)	VALOR POR VIGENCIA
Vigencia 20206					
1 inversión	Departamental	Cauca	Recursos propios	\$ 184.400.000	\$ 184.400.000
Total					\$ 184.400.000

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.



Tabla 21. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Mejorar el acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.	Cobertura Bruta Total	Porcentaje	90.74	Tipo de Fuente: Informe Fuente: Reporte del Sistema Integrado de Matricula - SIMAT – MEN, 2026.	El proceso precontractual y contractual adelantado por el área administrativa y financiera se desarrolla oportunamente, los plazos y condiciones de entrega de los bienes y servicios se dan de manera oportuna. Los precios de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto son acordes al mercado regional.
Componente	Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados	Numero	6	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe consolidado de campañas informativas del sector educación, Fuente Oficina de comunicaciones – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.	El orden público en la zona de ejecución del proyecto es normal
Actividades	Fortalecer la difusión de información del sector educativo.	Nombre: Contenidos Educativos Digitales de acceso público publicados para educación preescolar, básica y media	Número	120	Tipo de Fuente: Informe Fuente: Oficina de comunicaciones – Secretaría de Educación y cultura del Cauca.	El cronograma de entrega de los bienes y servicios del proyecto se desarrolla de manera normal.
	Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo					
	Dotar equipos y herramientas tecnológicas					

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EDUCATIVA EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL CAUCA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el acceso educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Cauca.

CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA

Objetivos Específicos	Actividades	Sub Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Meta	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	Mes 9	Mes 10
CONTRACTUAL															
Incrementar la difusión de información sobre programas, beneficios y recursos educativos.	1,1 Fortalecer la difusión de información del sector educativo.	Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comerciales.	Cuñas radiales	960	960	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000	\$2.688.000
		Elaboración y producción de cuñas radiales, difundidas en espacios noticiosos y/o de variedades en frecuencias AM y/o FM de medios de comunicación radiales comunitaria.	Cuñas radiales	2100	2100	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$3.570.000
		Elaboración y difusión de notas periodísticas, cubrimiento de eventos, mensajes institucionales y publicación en redes sociales de medios de comunicación virtuales.	Notas periodísticas, banner permanente en sitio web visible y videos.	407	407	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000	\$ 4.884.000



		Publicación de avisos de ley (edictos, convocatorias, emplazamientos, entre otros) en medio de amplia circulación impreso o digital	Avisos de Ley	82	82	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000	\$ 697.000
		Material Informativo y pedagógico	Impresos	1605	1605		\$ 7.255.000					\$ 7.255.000						
	1,2 Diseñar estrategias de comunicación con enfoque educativo	Prestación de servicios profesionales	Honorarios	2	2	\$ 4.100.000	\$ 4.100.000											
		Apoyo a la gestión	Honorarios	6	6		\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000					
	1,3 Dotar equipos y herramientas tecnológicas		Número	3	3			\$ 25.000.000										
	INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN																	



18. ANEXOS

Anexo 1. Cadena de Valor

Anexo 2. Cronograma de actividades y flujo financiero del proyecto por fuente de financiación.

Anexo 3. Presupuesto del proyecto por capítulo.

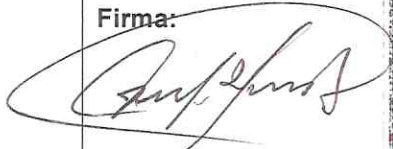
Anexo 4. Cotizaciones

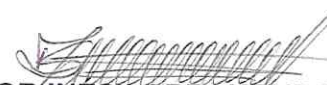
Anexo 5: Certificado Articulación de la política Publica

Anexo 6. Focalización de la política.

Anexo 7: Regionalización producto.



CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
01	30/07/2025	Atención de los compromisos sustentados en la mesa técnica con el analista de fecha 25 de julio de 2025.	Mary Alexandra Ramírez Díaz
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma:  Nombre: Andrés Felipe Palechor Piamba Cargo: Contratista Formulator y estructurador Fecha: 30/07/2025		Firma:  Nombre: Mary Alexandra Ramírez Díaz Cargo: Profesional Universitario Líder Comunicaciones Fecha: 30/07/2025	Firma:  Nombre: Gustavo Adolfo Hurtado Paredes Cargo: Líder Planeación Educativa Fecha: 30/07/2025
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma: Nombre: Cargo:		Firma: Nombre: Cargo:	Firma: Nombre: Cargo:


SORINÉS LARRAHONDO CARABALÍ
Secretaría de Educación y Cultura Departamento del Cauca

Revisó: Gustavo Adolfo Hurtado Paredes – Líder Planeación educativa
Revisó: Mary Alexandra Ramírez Díaz - Profesional Universitario Comunicaciones
Proyectó: Andrés Felipe Palechor Piamba - Contratista Planeación Educativa